

Acta Comisión Delegada de la Real Federación Española Deportes de Invierno

Fecha: 17 de OCTUBRE de 2019

Lugar: AC Hotel Barcelona Forum, Passeig del Taulat, 278, 08019 Barcelona,

Hora: 16:05 horas

ASISTENTES	Excusan su asistencia
Jose María Peus España - RFEDI Oscar Cruz - FCEH José Ricardo Abad - FADI Aragón Carlos Santandreu FADI - Andalucía David Rayón - Club Elit Mirios David Vinyeta - CAEI Mikel Borobia - Club Skiarte Bilbao Enrique Jiménez Puga – Estamento Técnicos Enrique Diaz – Estamento Jueces y Dts Joaquim Salarich – Estamento Deportistas	Invitados: Cristina Penche – Vicepresidenta RFEDI
	Invitados Jesús Culebras – Vicepresidente RFEDI Olmo Hernán – Director General y de Deportes RFEDI Juli Sala – Responsable Desarrollo Deportivo RFEDI Toti Rosselló – Responsable Comunicación RFEDI Lucía Hoyo – Secretaría RFEDI Mónica Bosch – Directora General FCEH Josep Lluís Canaleta – Gerente FCEH

Orden del Día:

1. Bienvenida e Informe del presidente.
2. Aprobación del Acta de la última reunión.
3. Informes de Áreas.
4. Estudio y aprobación, si procede, de propuestas a la Comisión Delegada.
5. Ruegos y Preguntas.

1.- Bienvenida e Informe del Presidente.

May Peus da la bienvenida a los presentes y les agradece su asistencia. Cede la palabra a Oscar Cruz, quien como Presidente de la FCEH, y al tener lugar la reunión de la Comisión Delegada en Barcelona, saluda a los presentes, deseando que la reunión sea muy frutífera.

A continuación, el Presidente RFEDI, quiere hacer un recuerdo especial a la medallista olímpica, Blanca Fernández Ochoa.

Por otro lado, indica que quiere hacer un llamamiento especial a todas las instituciones implicadas, para que sepan estar por encima de situación política que es está viviendo, por el bien de los deportes de invierno.

Seguidamente, informa acerca de los siguientes aspectos:

- Visita a Casa España en Saas Fee. Perfecto funcionamiento, que agradece a Enrique Jiménez Puga.
- Reunión con Txus Mardaras del CSD para tratar el tema de los CETDIs, a petición de las FFAA de Andalucía, Aragón y Cataluña, con asistencia tanto de la RFEDI, como de los Presidentes de estas tres federaciones.
- Firma del convenio con SELAE, siendo la RFEDI la única Federación Nacional que ha firmado dos convenios de ayuda en 2019.
- Asistencia, como representante de ADESP y del deporte federado, a la reunión convocada por Pedro Sánchez con la sociedad civil.
- Soporte a la familia Fernández-Ochoa.
- Destaca el riguroso trabajo efectuado por Enrique Diaz en la homologación de pistas.
- Agradecimiento a la FADI Aragón por la buena organización del Campeonato de España de Rollerski.
- Desplazamiento a Ushuaia (Argentina) para negociar las condiciones y espacios para los entrenos de España.
Mantenida reunión con Stefano Pirola, Presidente de la Federación Chilena, y con Martin Begino, de la Federación Argentina,
- Congreso de la ESDRA e IFSS, en el que se acuerda que la ESDRA siga activa, siendo elegida Presidenta de este organismo, la española, Mónica Pacheco.
- Nombramiento de Javier Ocaña como responsable del Comité de Formación.
- Reunión de seguimiento de la Candidatura a los JJOO de Invierno de Barcelona Pirineos 2030.
- Reunión ATUDEM, con asistencia de Olmo Hernán y Toti Rosselló en representación de la RFEDI. Promoción con Nieve de España y la industria de la nieve.

Presidencia de Jesús Ibañez en ATUDEM.

- Reuniones de la FIS de Otoño. Destacar la celebración de las siguientes competiciones internacionales en España para la temporada 2019-2020:

OPA CUP U16 Esquí Alpino en Baqueira Beret.
Copa del Mundo de Esquí de Velocidad en Formigal.
Copa del Mundo de Snowboard SBX en Sierra Nevada.

2.- Aprobación, si procede, del acta de la última reunión.

El acta de la reunión de Comisión Delegada de 7 de junio de 2019 es aprobada por unanimidad.

3.- Informes de Áreas.

May Peus España explica que, durante la celebración de la última reunión de Junta Directiva, la misma aprobó el nombramiento de Jesús Culebras como Vicepresidente RFEDI en el Área Económica. Destaca la excelente labor que ha llevado a cabo desde el 2014, cuando el actual equipo de gobierno encontró a la RFEDI con una deuda de 1.400.000 Euros y con un Plan de Viabilidad hasta el 2026, habiendo logrado, en sólo 6 años, sanear la situación económica.

La Comisión Delegada felicita a Jesús Culebras por su buena gestión.

Área Económica

Jesús Culebras, explica que está previsto cerrar el ejercicio 2019 con un positivo de unos 90.000 Euros. Informa que, con el superávit disponible, la Junta Directiva decidió amortizar los importes de los dos préstamos del CSD que quedaban pendientes, por lo que a día de hoy, la RFEDI tiene toda su deuda saldada, y con disponible de tesorería, para empezar adecuadamente el año 2020.

Informa que se está pendiente de recibir en ingreso correspondiente a la subvención del CSD del 1%, que asciende a algo más de 700.000 Euros.

May Peus explica que, dado que las cuentas de la RFEDI se han puesto al día, la Junta Directiva ha acordado comenzar a trabajar en la búsqueda una nueva sede para la RFEDI e invertir el dinero en una oficina cerca de la actual zona, comentando que la operación se presentaría ante la Asamblea de la RFEDI para el visto bueno correspondiente.

José Ricardo Abad consulta si la sede RFEDI debe estar situada en Madrid.

May Peus confirma que sí, a lo que Jesús Culebras añade que teniendo en cuenta que tanto los principales patrocinadores, como el Consejo Superior de Deportes están en Madrid, es necesario se encuentre en esta ciudad.



Jesús Culebras explica que se ha recibido confirmación del CSD, mediante escrito de la Presidencia, de la salida de la RFEDI del Plan de Viabilidad, manifestando que espera seguir trabajando en la misma línea de buen Gobierno de firma que el dinero que se genera se pueda invertir en deporte y no en tener que amortizar deuda.

Informe del Área Deportiva

El Director General y Deportivo de la RFEDI, Olmo Hernán, informa acerca de los siguientes aspectos:

Alpino.

Se ha efectuado todo el circuito SAC con el equipo de hombres, lo cual ha supuesto un incremento en el coste de la preparación de la pretemporada, que se ha asumido como positivo al lograr, sobradamente, los objetivos previstos de mejora de puntos, mejor posicionamiento en la salida de la Copa de Europa, y posibilidad de aumentar el cupo en dicho circuito, además de lograr una excelente preparación deportiva.

El grupo de mujeres ha estado centrado en Saas Fee, compartiendo entrenos con otros equipos.

Destaca la creación del nuevo grupo de jóvenes, para reforzar a los deportistas de los CETDIS, habiendo logrado alcanzar 46 días de nieve en pretemporada. En invierno habrá tres personas de staff asignadas a este grupo, contando también con el apoyo técnico de Andorra.

Snowboard.

En el grupo de Snowboard BA y SS de WC, comenta la alta siniestralidad existente, dado el riesgo que este deporte conlleva. Informa de la nueva lesión de María Hidalgo, deportista a quien la RFEDI ha venido apoyando con distintas becas.

En lo referente a la deportista de HP, Queralt Castellet, comenta que la especial situación que se está viviendo, y que todos ya conocen, viene ya desde el año 2010, trabajando la deportista fuera de la estructura RFEDI. Informa que en septiembre Queralt comunicó que no quiere participar en el circuito de Copa del Mundo. La Federación está abierta a recibir propuestas de la deportista para solucionar la presente situación, pero es necesario que la atleta cumpla con las mismas obligaciones que el resto de deportistas RFEDI.

Freestyle, evolución muy positiva, se continúa colaborado con la Federación Andorrana con gran liderazgo por parte del técnico responsable, Josep Gil. Muy buen funcionamiento tanto de Lliso, como de Magnin, quienes están entrenando nuevos trucos para la Copa del Mundo. Igualmente hay una buena trayectoria de las jóvenes incorporaciones, Maialen Oirtzabal y Alejandro Gómez.

Fondo.

La situación de este grupo no es muy alentadora. Imanol Rojo, al no cumplir los criterios establecidos de permanencia, este pasado verano ha estado entrenando con deportistas noruegos, y de cara a la época de competición, lo hará con el Equipo de Andorra, habiéndose acordado con él que, si entra entre los 30 primeros de WC, podrá reincorporarse en la estructura de la Federación Española.

En lo que respecta a Martí Vigo, y tal y como el propio deportista ha comunicado recientemente, este año no va a competir.

Hay algunos jóvenes, como María Iglesias o Jaime Pueyo, que tienen muy buena proyección, pero el camino hacia el alto nivel es todavía es muy largo.

Mushing.

Olmo Hernán comenta que las próximas competiciones previstas son el Campeonato del Mundo IFSS en Nybro (Suecia) y el Campeonato de Europa ICF en Chevetogne (BEL). La RFEDI cubrirá los gastos de asistencia de los integrantes RFEDI a estas competiciones.

Por otro lado, Olmo Hernán, informa que Mateo Szul ha pasado a ocupar la posición de fisio y readaptador de la RFEDI, siendo la persona encargada de hacer el oportuno seguimiento de las recuperaciones de los deportistas.

Área Eventos

Quique Diaz, responsable del Área de Eventos de la RFEDI comenta los siguientes aspectos:

- Curso de reciclaje de Delegados Técnicos de Esquí Alpino en Andorra.
- Fallecimiento del DT de Fondo, Juan José del Val.
- Se está trabajando para elaborar un cuadro de jueces y delegados técnicos de Snowboard y Freestyle.
- Se contará con María Cueto en la coordinación de los DTs de Mushing.

9. Estudio y aprobación, si procede, de propuestas a la Comisión Delegada.

Carlos Santandreu comenta que se ha tratado de incrementar el número de carreras que organizan los clubes andaluces dentro del Calendario RFEDI, pero indica que es complicado adaptarse a la nueva normativa de organización de competiciones, por lo que algunas pruebas se quedarían fuera de calendario.

Por este motivo, solicita que se estudie la posibilidad de hacer poco a poco la adaptación al reglamento.

José Ricardo Abad considera que sería necesaria la creación de un grupo de trabajo para clarificar en futuro de los CETDIs

Olmo Hernán comenta que a la RFEDI le preocupa mucho el futuro del deporte, señalando que en España y hasta la fecha, siempre se ha optado por apoyarse en las patas de los CETDIs para llegar al Alto Nivel. Sería necesario que los gobiernos autonómicos invirtieran en el deporte, teniendo un escenario estable, que no dependa de la situación de dichos gobiernos. El camino hacia el alto nivel debe ser claro para los deportistas, pudiéndose delimitar hasta que punto deben llegar las FFAA y dónde comienza la labor de la RFEDI.

Modificaciones de Calendario RFEDI

David Rayón y Mikel Borobia mandarán apreciaciones con algún error de tipología.

Aprobado por unanimidad.

Reglamento Esquí Alpino General

Oscar Cruz comenta que debería revisarse el tema del cambio de Federación, y que fuera necesario que el deportista en cuestión recibiera autorización de la federación saliente.

May Peus explica que ese funcionamiento va en contra de lo que establece la Ley del Deporte, que establece que cuando caduca la licencia deportiva, el deportista deja de tener relación con la Federación en cuestión. Comenta que se podría llegar a estudiar si se presentara una propuesta valorada jurídicamente que estuviera dentro del marco legal.

David Rayón hará llegar algunas apreciaciones en referencia a erratas de redacción y terminología.

Aprobado por unanimidad.

Reglamento Esquí Alpino U14-16

David Rayón hará llegar algunas apreciaciones en referencia a erratas de redacción y terminología.

Quique Díaz comenta que en el artículo 6 hay un error en los cupos, informando que remitirá cuadro actualizado.

Aprobado por unanimidad.

Reglamento Esquí Alpino Ciudadanos

Aprobado por unanimidad.



Consejo
Superior de
Deportes



Audi



Reglamento Esquí Alpino Máster

Aprobado por unanimidad

Reglamento Esquí Alpino U12/10

Aprobado por unanimidad, quedando pendiente, a la solicitud del representante del Club Elit Mirios, David Rayón, la redacción del párrafo que hace referencia al número de mangas, que se someterá a consulta telemática.

Reglamento CIT Alpino 2018-2019

Aprobado por unanimidad.

Reglamento Masters Alpino

Aprobado por unanimidad.

Reglamento General Esquí de Fondo

Aprobado por unanimidad.

Reglamento Puntos Esquí de Fondo

Aprobado por unanimidad.

Reglamento Delegados Técnicos y Jueces RFEDI

Aprobado por unanimidad.

Reglamento para la organización de Competiciones y Eventos RFEDI

Se aprueba abrir un plazo para que los miembros de la Comisión Delegada puedan hacer llegar sus apreciaciones.

En cualquier caso, el Reglamento debe estar operativo a partir del 1 de mayo de 2020.



10.- Ruegos y Preguntas.

David Vinyeta, solicita se estudie la posibilidad de buscar una fórmula para agilizar las comunicaciones desde RFEDI a los Clubes y deportistas.

May Peus España comenta que con la puesta en marcha de la nueva plataforma RFEDI se va a tratar de enviar la información a los Clubes.

David Vinyeta felicita a la RFEDI por el buen funcionamiento del esquí de competición.

Jesus Culebras agradece a las FFAA su esfuerzo por ponerse al día económicamente con la RFEDI, rogando que se continúe trabajando en esta línea.

Carlos Santandreu comenta, en lo referente a la iniciativa de crear un grupo de formadores, que este tema se puso en marcha en Andalucía, sin buenos resultados.

Igualmente señala que el funcionamiento de la RFEDI es muy rápido en comparación con el de las FFAA, solicitando la colaboración en este sentido, así como el apoyo a los CETDIs.

May Peus España indica que cree que es necesario continuar trabajando a un buen ritmo para que los deportes de invierno no se queden retrasados a nivel nacional e internacional.

No habiendo más temas que tratar, el Presidente, May Peus, da por finalizada la reunión a las 19:55 horas, agradeciendo a todos los presentes su asistencia.